

SOROLLA:  
*Paseo por la playa*



# LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES EN EL SIGLO XIX

# Introducción

- Inestabilidad política del XIX y conflictividad social
- Problema agrario y escaso desarrollo industrial
- Fin del Antiguo Régimen: fin de la desigualdad jurídica
- La riqueza nuevo criterio de predominio y jerarquización social (de la sociedad estamental a la de clases)
- Libertad e igualdad son un espejismo: mayoría de la población sin acceso ni a los bienes de consumo ni a la participación política.

# Lo que vamos a estudiar



TRANSFORMACIONES SOCIALES S. XIX

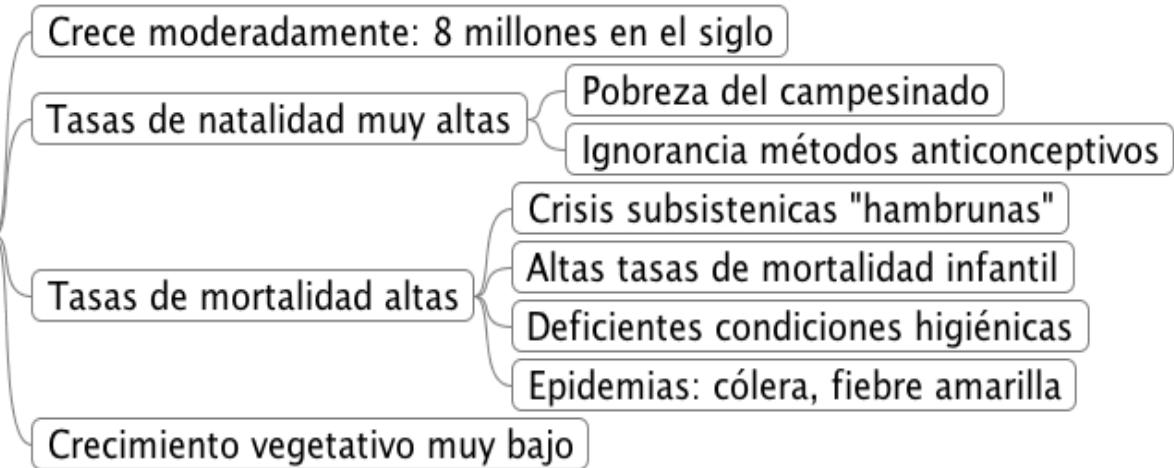
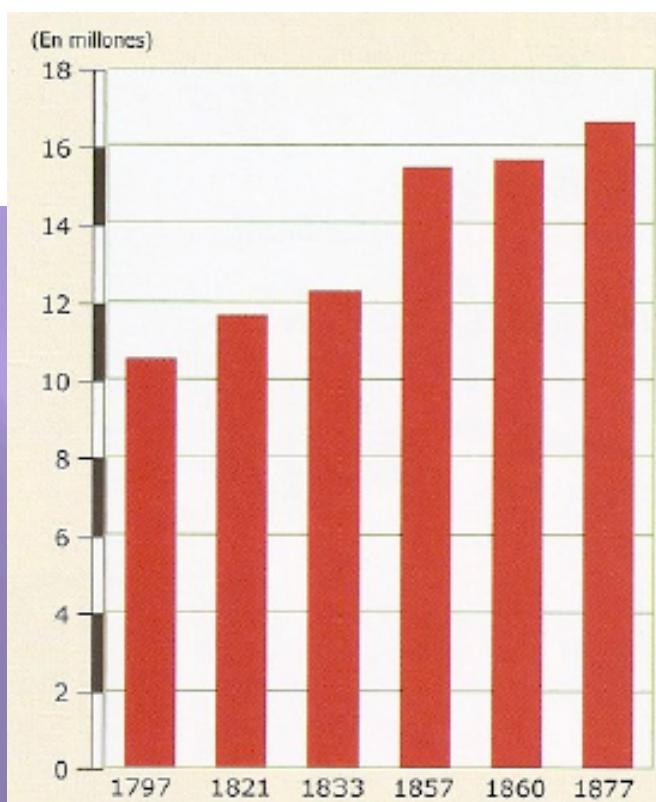
Demográficas

Nueva sociedad de clases

Movimiento obrero

Cultura

# Cambios demográficos

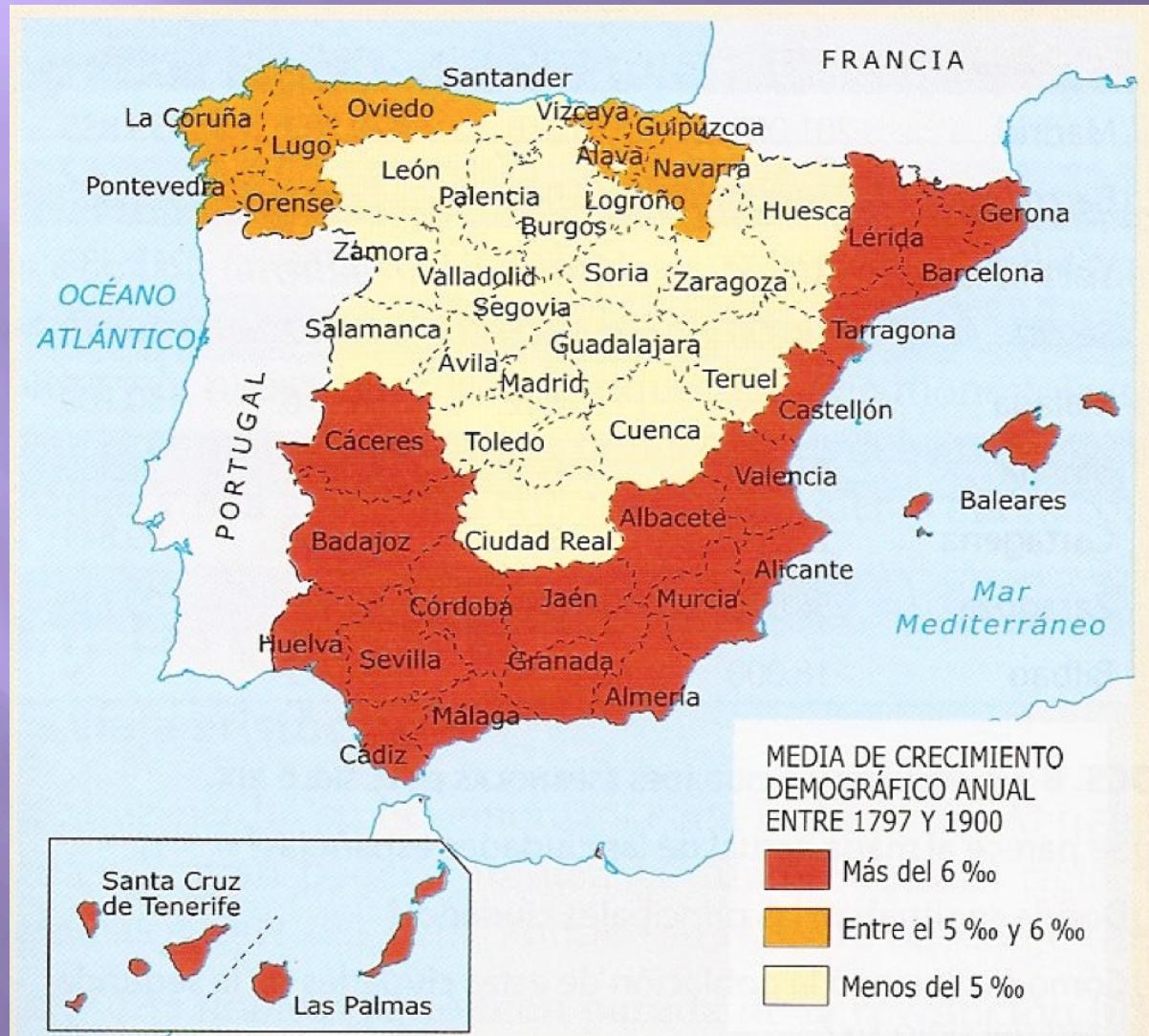


The table provides data on natality, mortality, and natural growth rates for specific years. The columns are labeled 'Años', 'Natalidad', 'Mortalidad', and 'Crecimiento vegetativo (N-M)'. The data shows high natality rates (around 34-43%) and relatively high mortality rates (around 26-31%), resulting in low natural growth rates (around 5-9%).

Años	Natalidad	Mortalidad	Crecimiento vegetativo (N-M)
1787	43,2	-	-
1860	36,5	27,2	9,3
1870	36,5	30,9	5,6
1884	36,1	30,9	5,2
1900	34,9	26,6	8,3

Fuente: Ed. Santillana

# Crecimiento de la población



Fuente:  
Ed. Santillana

# Las migraciones



**Migraciones**

- Prohibido emigrar hasta 1853 → Derecho reconocido Constitución de 1869
- Migraciones políticas: exilios → Más de 200.000 personas
- Exteriores → Argentina es el destino favorito  
1,4 millones (1830-1900)
- Interiores → Sigue siendo país rural  
Se acentúan 2<sup>a</sup> mitad de siglo  
Destino: costa mediterránea

Años	Salidas	Retornos	Saldo
1882-1890	539.915	456.286	83.629
1891-1900	631.840	749.753	-117.913
1901-1910	1.349.037	770.943	578.094

**Composición de la sociedad activa hacia 1860 (En %)**

Categoría	Porcentaje
Burguesía alta	5,1 %
Obreros	2,6 %
Clases medias	14,6 %
Campesinos y pequeños propietarios	77,7 %

Fuente gráfico: Kalipedia. Ed. Santillana

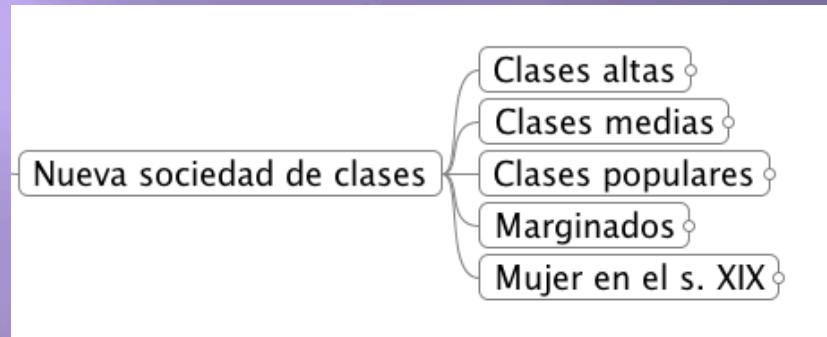
## Urbanización y crecimiento urbano durante el siglo XIX



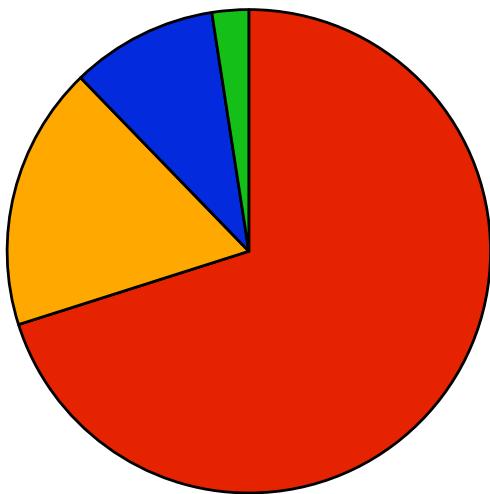
# Urbanización



# La sociedad de clases



Clases sociales s. XIX



■ Clases bajas

■ Clases altas

■ Clases medias

■ Marginados

# Las clases altas



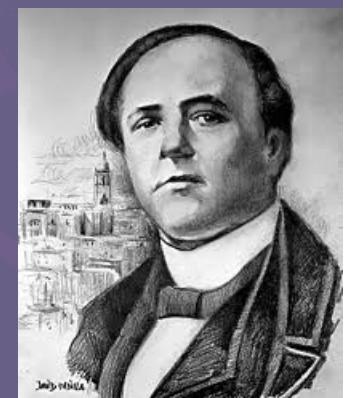
# Las nuevas clases dirigentes

- **La pervivencia de la nobleza:**
- No pierde propiedades, las aumenta con la desamortización; no pierde poder político, camarillas de la Corte, se debe a la debilidad de la burguesía que intenta imitar a la nobleza.
- Acaba perdiendo poder a final de siglo por su incapacidad para adaptarse al capitalismo, su escaso afán de trabajo, su tendencia al despilfarro y escaso interés en innovación (latifundio y caciquismo)



## ■ La burguesía

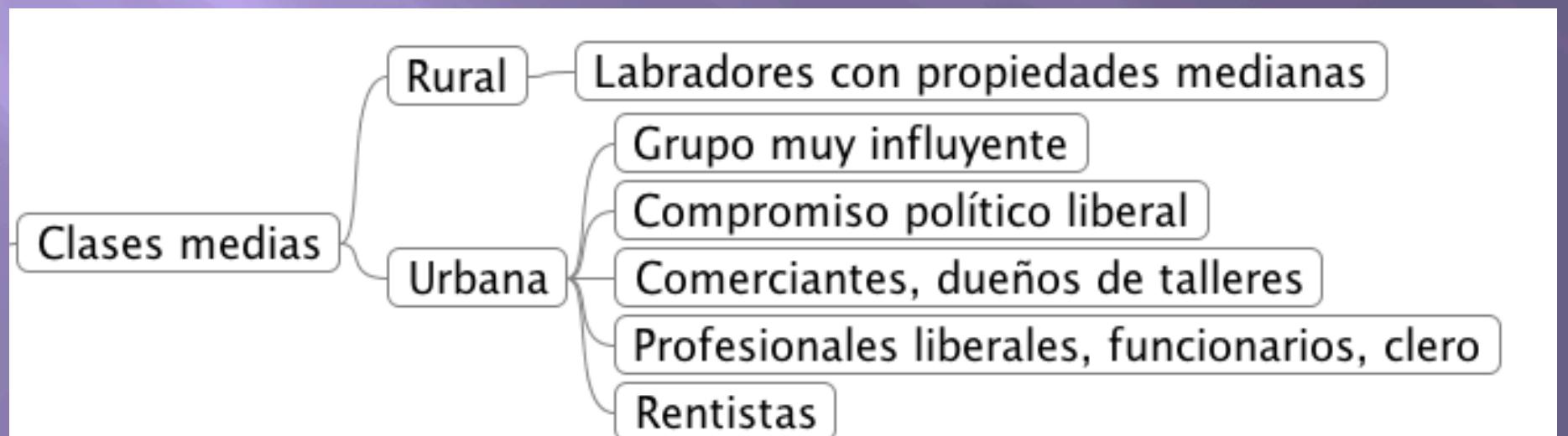
- Se enriquece con actividades especulativas: subvenciones estatales, inversiones en Bolsa o títulos de Deuda pública. Clientelismo y corrupción (compra-venta de favores e influencias políticas).
- No dada a inversiones productivas ni arriesgadas, invierte en tierras de la desamortización, delega la explotación en manos de terceros, provocan “hambre de tierras”. Base del capitalismo agrario que se impone en el país.
- Margina a la burguesía industrial catalana y vasca que representaban otro modelo económico más activo.
- Busca ennoblecarse: matrimonios o compra de títulos. Ostentación de su riqueza.
- Ocio: teatro, ópera, jardines, cafés o cabarets. También toros.



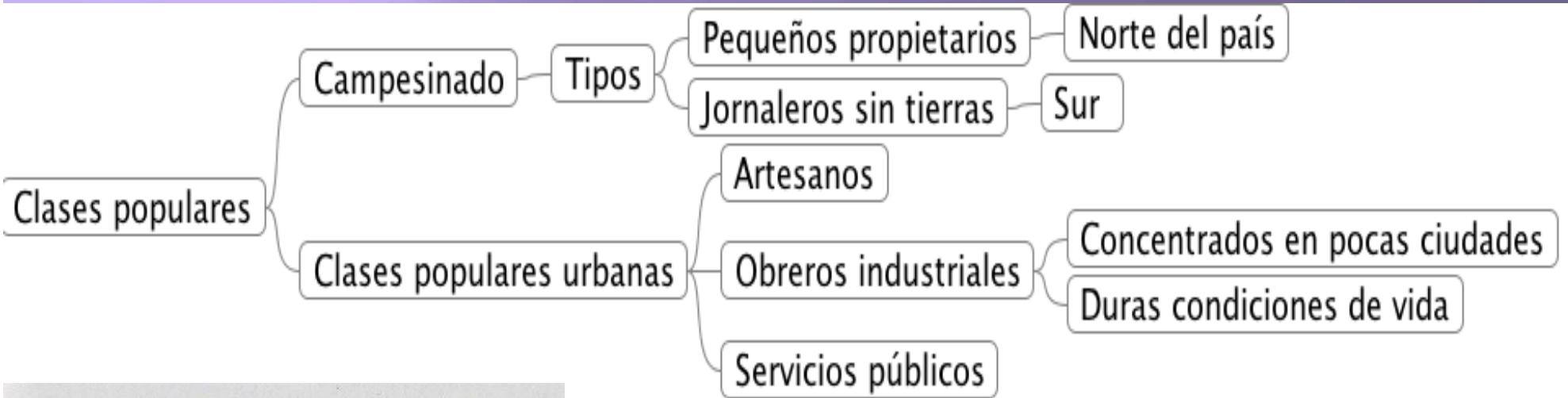
# Las clases medias



- Poco numerosas (5% población). Su número crece con la urbanización, la industrialización y el desarrollo del Estado (funcionarios y empleados)
- Compartían ideología, modos de vida, formación y actividades de ocio con los poderosos, pero temían que un cambio social les sumiera en la pobreza..

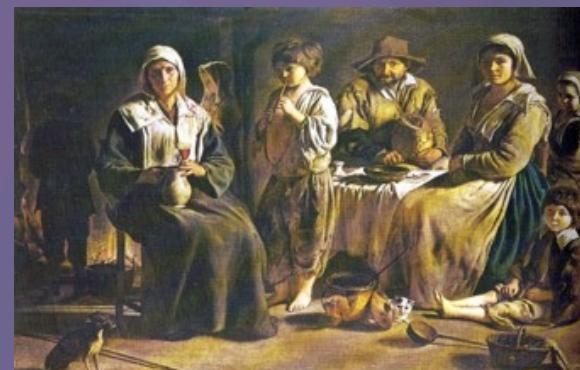


# Las clases populares



# El campesinado

- Propiedad de la tierra concentrada en quienes no la trabajan.
- Relaciones de tipo clientelar. Importancia del caciquismo.
- Duras condiciones de trabajo y bajos salarios de los jornaleros sin tierras (37% de la población activa).
- Mujeres y niños trabajan por salarios más bajos que los hombres.
- Difícil distinguir la situación de pequeños propietarios, arrendatarios o jornaleros.
- **REVUELTAS** campesinas durante todo el siglo:
  - Quema de cosechas
  - Asaltos a casa de propietarios
  - Robos, bandolerismo.



# Clases populares urbanas

## ■ Mujeres:

- Trabajan el 90% de las mujeres de clases populares.
- Trabajo en servicio doméstico.
- Jornadas largas.
- Salarios muy bajos.



## ■ Artesanos:

- Más de un millón en 1860.
- Hacen la mayoría de productos manufacturados

## ■ Trabajadores de servicios públicos:

- Limpieza, alumbrado, transporte.
- Empleados de bancos, entidades financieras (imitan los comportamientos de la burguesía).

## ■ Comercio:

- Mozos de comercio, pequeños tenderos, puestos en mercados.



# Los marginados

Marginados

Mendigos, pobres naturales o pobres de solemnidad

Vagos, vagabundos o maleantes

Prostitutas, presidiarios

Enfermos de hospitales, hospicios, expósitos.

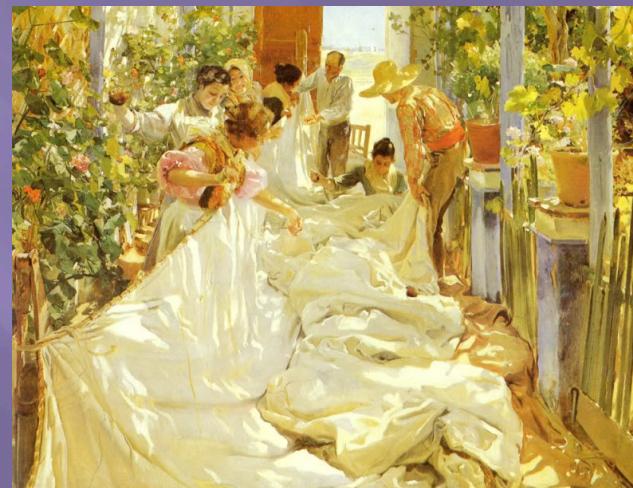
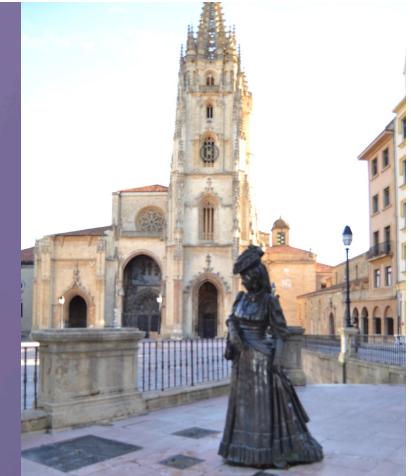
Viven de la caridad y la limosna



REAL HOSPICIO,  
CASA DE EXPÓSITOS, HUÉRFANOS,  
ACOGIDOS  
Y MUGERES DE MAL VIVIR  
DE LA  
**CIU DAD DE BADAJOZ**  
COMO TAMBIEN  
DE LOS QUATRO HOSPITALES AGREGADOS A ÉL,  
NOMINADOS  
CONCEPCION, PIEDAD,  
CRUZ Y MISERICORDIA:

# La mujer en el s. XIX

- Mujer vive una contradicción entre:
  - A) El ideal burgués conservador católico: han de ser madres y esposas, dedicadas a la casa, con escasa cultura y estricta moralidad.
  - B) Y la realidad de las mujeres de clases populares que deben trabajar por menos salario que los hombres en la fábrica o el campo. A lo largo del siglo van exigiendo más educación, derecho al voto (sufragistas)



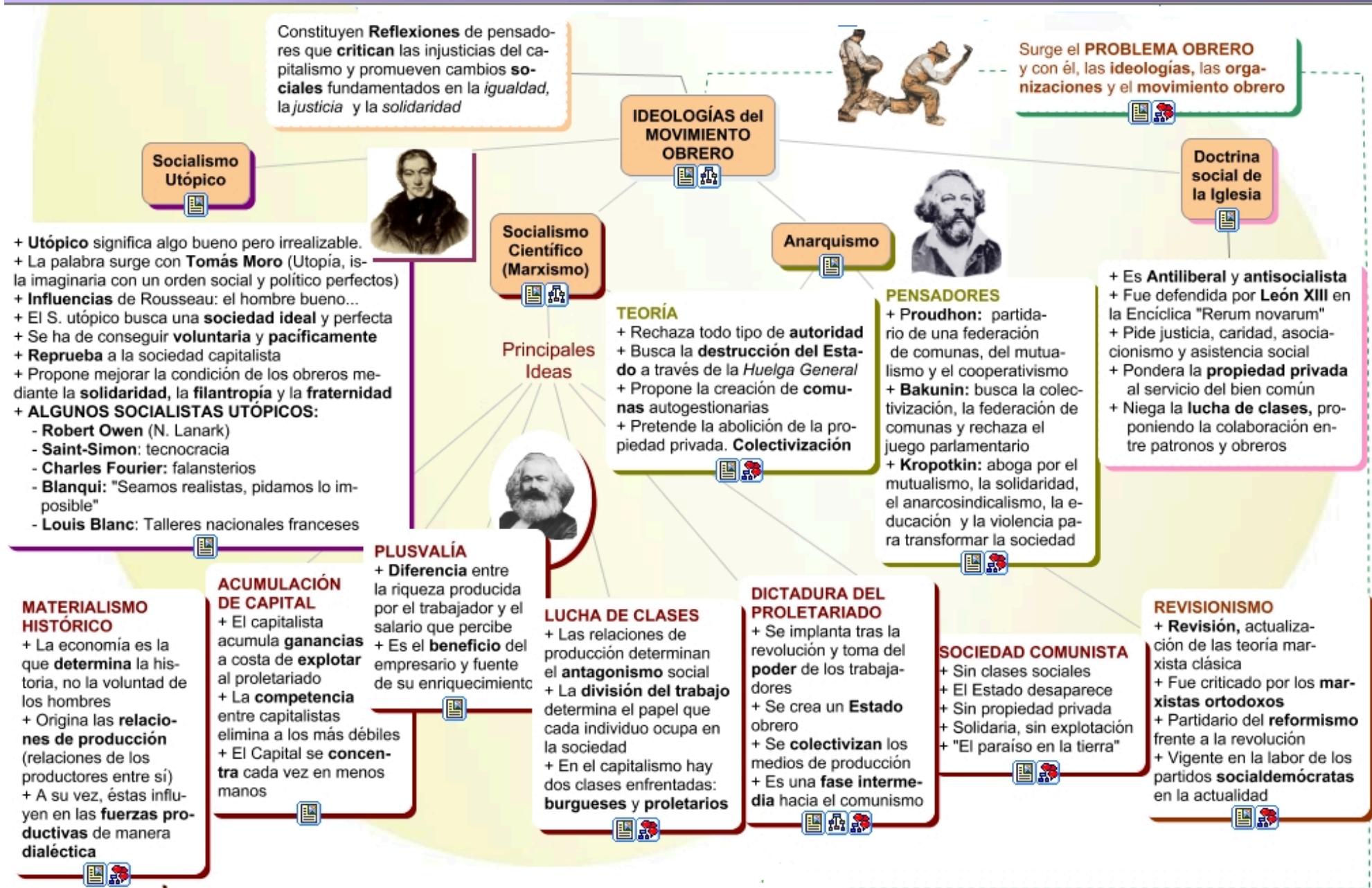
# La Iglesia



- Enemiga del liberalismo (como en toda Europa, agravado por las desamortizaciones)
- Acaba acercándose a la burguesía a partir de la Restauración: consigue poder social a través del casi monopolio de la educación.
- Su alianza con los poderosos alienta el tradicional anticlericalismo español (siempre tras los curas con una vela o con una tea)

# Las ideologías obreras

Fuente:  
Claseshistoria



## SOCIALISMO UTÓPICO

- Pequeñas comunidades con propiedad colectiva.
  - Estado benefactor, protector de las experiencias colectivas.
  - Economía destinada a satisfacer las necesidades de cada comunidad.
- Táctica política pacífica.
  - Organización social igualitaria: todas las personas con los mismos derechos en pequeñas comunidades autosuficientes.

## MARXISMO

- Propiedad en manos del Estado.
  - Estado dictatorial previo a la instauración definitiva del comunismo, momento en que el Estado desaparecería.
  - Economía centralizada y colectiva.
- Creación de partidos y sindicatos obreros que promoverían la conquista violenta del Estado por medio de la revolución.
  - Sociedad sin clases sociales. El individuo queda anulado por la colectividad.

## ANARQUISMO

- Propiedad colectiva administrada por todos.
  - Destrucción inmediata del Estado.
  - Una economía colectiva en la que cada comunidad tiene autonomía.
- Rechazo de la participación política: revolución violenta que acabe inmediatamente con todas las instituciones sociales.
  - Sociedad sin clases. Cada individuo tiene plena libertad.

Fuente cuadros:  
Ed. Santillana

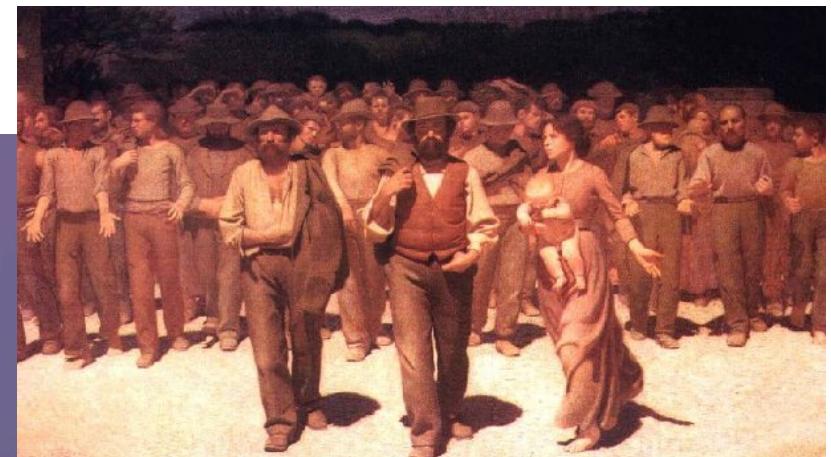
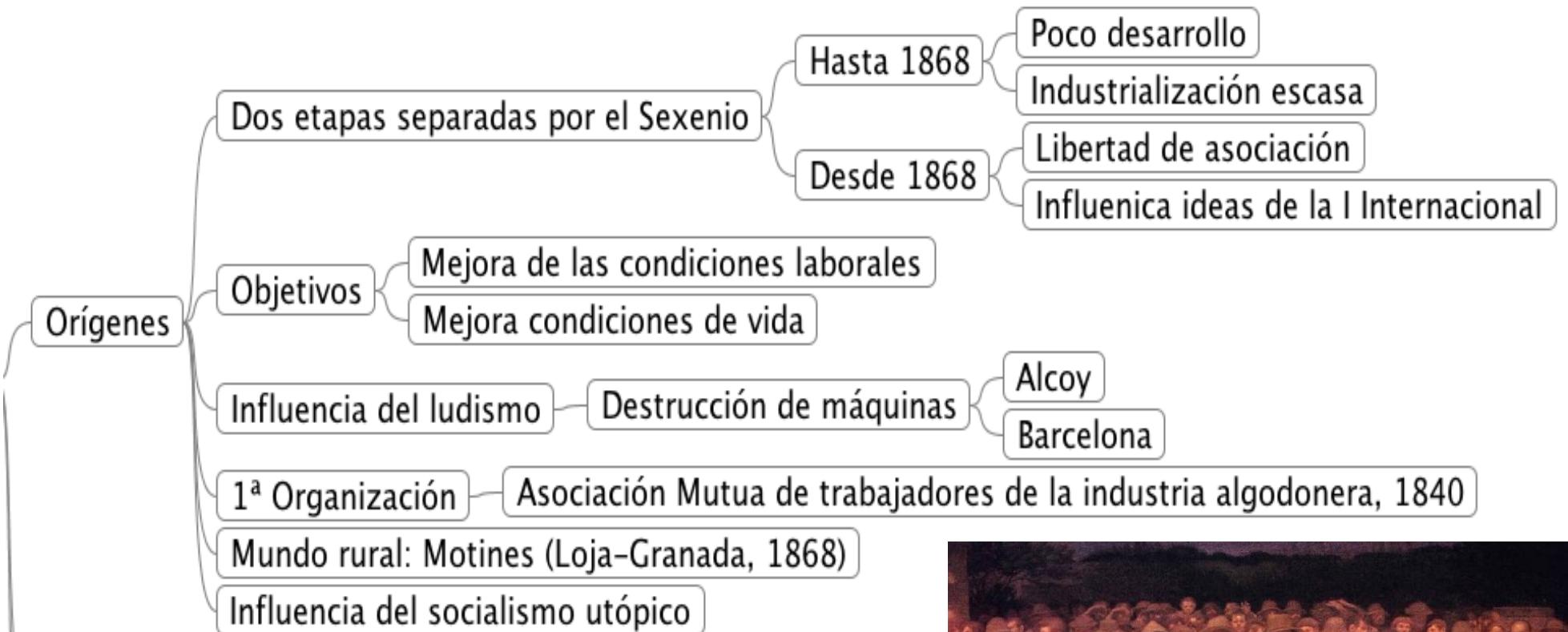
Movimiento obrero

Orígenes

Las ideas internacionalistas

Sindicalismo católico

# El movimiento obrero

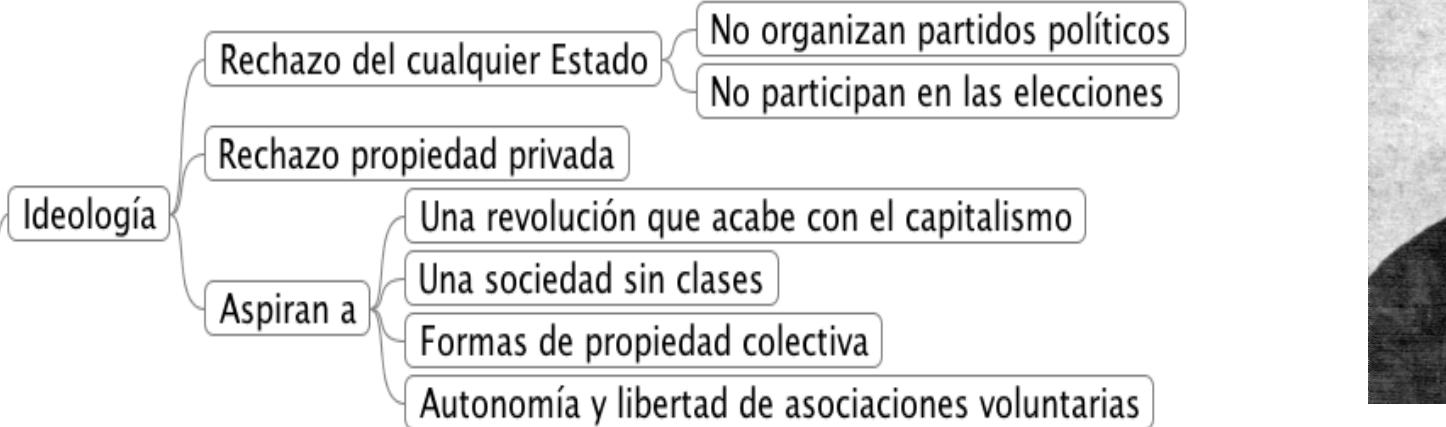


## EL MOVIMIENTO OBRERO

Etapa	Movimientos sociales	Sindicalismo	Respuesta a problemas obreros
<b>Isabel II</b>	<p><b>Ludismo:</b> quema de máquinas <i>Alcoy, Vapor Bonaplata</i> en Barcelona</p> <p><b>Huelga</b> Huelga General (Barcelona 1855)</p> <p><b>Revueltas agrarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. quema de archivos de la propiedad</li> <li>. toma de tierras</li> </ul>	<p><b>1<sup>os</sup> sindicatos: asociaciones por oficios:</b> <i>Sociedad de Tejedores de Barcelona</i> (1840)</p> <p><b>Sociedades de Protección Mutua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Patronos niegan derecho a negociación colectiva.</li> <li>. Prohibición de asociaciones obreras. En el bienio progresista conflicto por las <b>selfactinas</b> conduce a reconocer comités paritarios para negociar salarios.</li> <li>. Enfrentamientos con fuerzas de orden público</li> </ul>
<b>Sexenio</b>	<p><b>Motines populares:</b> son espontáneos, responden a una coyuntura concreta (reclutamiento de soldados, subida del pan...)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- contra las quintas</li> <li>- contra los consumos</li> </ul>	<p><b>Socialismo utópico:</b> Ideas de Fourier, Saint Simon, Owen</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperativismo de Fourier (Joaquín Abreu y Fernando Garrido)</li> </ul> <p><b>Republicanismo Federal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- defiende descentralización y reformas sociales. Las clases populares lo convierten en su esperanza que quedará frustrada en el Sexenio.</li> </ul> <p><b>INTERNACIONALISMO: I AIT (Londres, 1864)</b></p> <p><b>Anarquismo:</b></p> <p>“Ni Dios, ni Estado, ni patrón” (Anticlericalismo, apoliticismo, revolución social y propiedad colectiva)</p> <p>Giuseppe Fanelli viene enviado por Bakunin y organiza en Barcelona y Madrid 1<sup>os</sup> núcleos anarquistas.</p> <p>1870: Congreso de Barcelona: se funda la <i>Federación Regional Española de la AIT</i>.</p> <p><b>Socialismo-marxista:</b></p> <p>Conquista del poder político –revolución del proletariado- y acabar con el capitalismo.</p> <p>Paul Lafargue enviado por Marx crea núcleo en Madrid en torno al periódico <i>La Emancipación</i> (Mesa, Vera, Pablo Iglesias). En 1872 son expulsados de la FRE y crean la nueva <i>Federación Madrileña</i>.</p>	
<b>Restauración</b>		<p><b>ANARQUISTAS: FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA REGIÓN ESPAÑOLA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- anarcosindicalistas: fundan sindicatos <i>Solidaridad Obrera</i> (1907) y <i>CNT</i> (1910)</li> <li>- partidarios de la acción directa: atentados contra el Estado, la burguesía o la Iglesia</li> <li>- importante implantación en Cataluña, Levante y Andalucía</li> </ul> <p><b>SOCIALISTAS: AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1879 Fundación del <i>Partido Socialista Obrero Español</i> (Pablo Iglesias)</li> <li>- 1888 Fundación del sindicato <i>Unión General de Trabajadores (UGT)</i></li> <li>- implantación en Madrid, Asturias, País Vasco</li> </ul>	



## Anarquismo



Desde 1868, con Giuseppe Fanelli y Anselmo Lorenzo

Anarquismo de Bakunin  
La I AIT

Primer Congreso Obrero 1870

Se crea la Federación Regional Española de la AIT

Prensa anarquista

- La Federación
- La Emancipación
- Solidaridad

Destrucción de la I AIT por desacuerdos marxistas/anarquistas (1874)



Anarcosindicalista

- Creará sindicatos s. XX

Solidaridad Obrera  
CNT

Revolucionaria, insurreccional

Propaganda por el hecho  
Terrorismo, atentados...

anarco comunista

- Comunismo libertario

Implantación

- Barcelona
- Levante
- Andalucía

Mi representación aquí es puramente individual, aunque mis ideas son las mismas de una colectividad, tal vez la más numerosa entre los trabajadores que piensan.

Todos los partidos políticos han halagado siempre mucho a las clases trabajadoras, les han ofrecido infinidad de Reformas, y luego los hemos visto pasar a todos por el poder sin que ninguno haya hecho nada a favor de dichas clases. ¿Qué de particular tiene, pues, que la clase trabajadora rehuya codearse con ningún partido político?. Yo comprendería que hubiera trabajadores que se decidieran por un partido, cuando habiendo éste pasado por el poder hubiera hecho algo por aliviar su situación; pero ya sabemos que esto es imposible, por eso no se hace.

Y no es que yo crea que son malos los gobiernos o las personas, ni creo malo a ningún burgués; porque yo no creo que nadie tenga malos sentimientos, sino que son las circunstancias las que les colocan en ciertas condiciones. Lo que yo censuro es la organización de la clase, el modo de ser, la forma en la que se realiza la explotación; yo nunca censuraré al individuo.

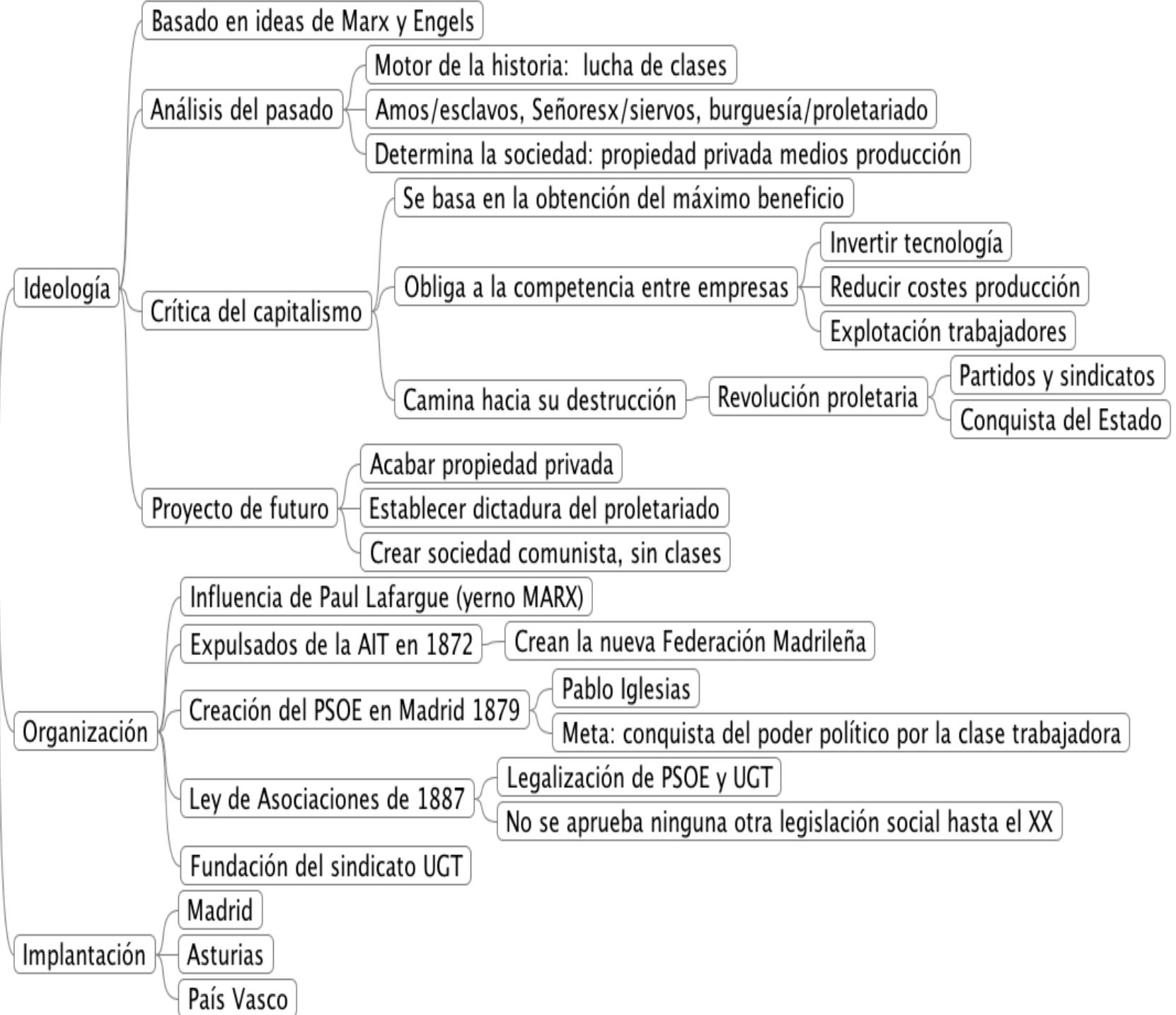
Todos los partidos políticos, desde el más autócrata hasta los partidos socialistas obreros, tendrán que apoderarse del poder político, que es lo mismo que decir, apoderarse por la fuerza. Con la fuerza no es posible que dominen la razón, y donde no hay razón no puede haber ni moral, ni libertad, ni nada: de modo que nosotros somos completamente enemigos de todo los partidos políticos, cualquiera que sea su nombre. Donde hay política, hay gobierno; donde hay gobierno hay autoridad, donde hay autoridad no hay libertad, y donde no hay libertad, el sentido moral se pierde y la justicia social es imposible.

JUAN MONTAÑÉS

*Informe ante la Comisión de Reformas Sociales del gobierno Sagasta. 18 enero de 1885.*



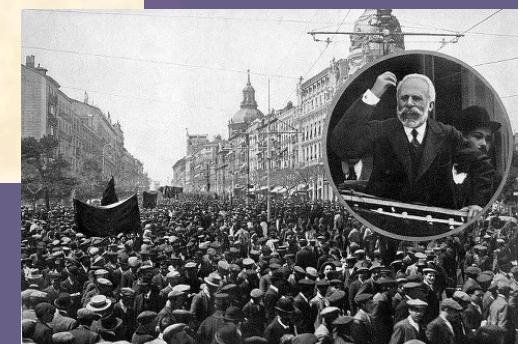
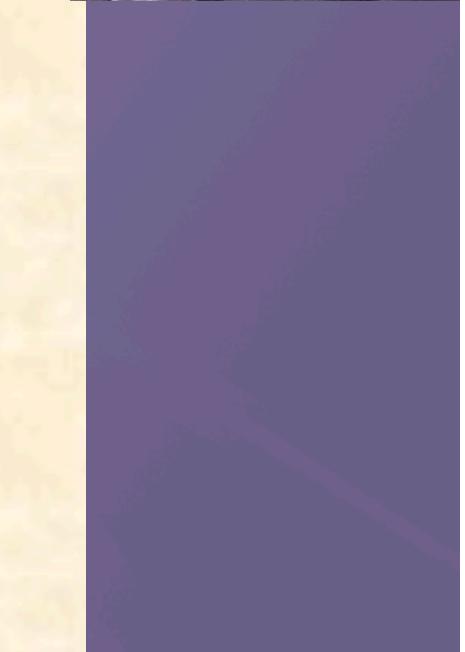
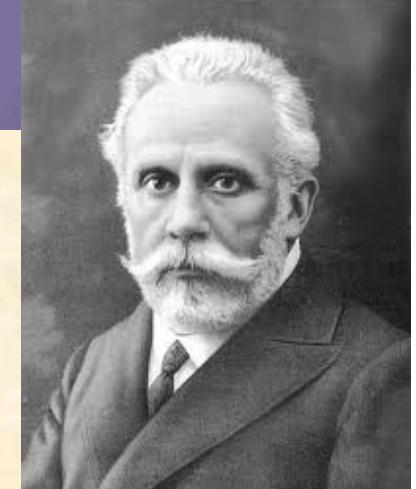
## Socialismo marxista



## 14.- Manifiesto Fundacional del PSOE. 1879.

Considerando que esta sociedad es injusta, porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada. Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política. Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el Poder Político, del cual se vale para dominar al proletariado. Considerando que la necesidad, la razón y la justicia, exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que tiene sumidos en la más espantosa miseria a los que emplean toda su vida en producir la riqueza que poseen los que muy poco o nada son útiles a la sociedad; (...) El Partido Socialista tiene por aspiración: Primero.-La posesión del poder político por la clase trabajadora Segundo.-La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo( la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, etc.) en propiedad común de la sociedad entera. (...) En suma el ideal del Partido Socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores libres e iguales, honrados e inteligentes (...)

Manifiesto fundacional del Partido Socialista Obrero Español (20 de julio de 1879)





¿Queréis de buena fe favorecer a la clase trabajadora? Reconocedle los derechos políticos: permitidle la libre emisión de sus ideas, la asociación en defensa de sus intereses, la libre acción política, en una palabra. Reservaos en buena hora el derecho de mantener por la fuerza el orden público. Nosotros, que sabemos que toda revolución va precedida de una evolución más o menos rápida, pero siempre larga, cuidaremos de no daros el gusto de que resolváis por la fuerza lo que no podáis alcanzar con la razón. Quedaremos citados para la batalla final. Entretanto, viviremos dentro de la legalidad, limitada sólo por la necesidad del orden público; lucharemos pacíficamente en la prensa, en los comicios, en las asambleas. Compararemos pacíficamente intereses con intereses, doctrina con doctrina. Veremos cuáles triunfan en la opinión pública, en la conciencia social. No pedimos, pues, más que lo que constituía vuestro criterio ante el régimen antiguo. Queremos sólo la Libertad. Decimos ahora lo mismo que vosotros decíais: "Que la libertad resolverá toda contradicción y todo antagonismo, que es la válvula de seguridad contra las explotaciones sociales". Dadnos sólo eso, Libertad, y habréis hecho por la muchedumbre proletaria lo que no podemos esperar de vuestra protección económica...

La lucha de clases es inevitable, puesto que existe. De vosotros depende que sea regida por la razón, una lucha civilizada, una contienda de hombres del siglo XIX, o que sea envenenada por el odio y por instintos destructores.

JAIME VERA

**Informe de la Agrupación Socialista Madrileña ante la Comisión de Reformas Sociales. 1884**

# Expansión del internacionalismo



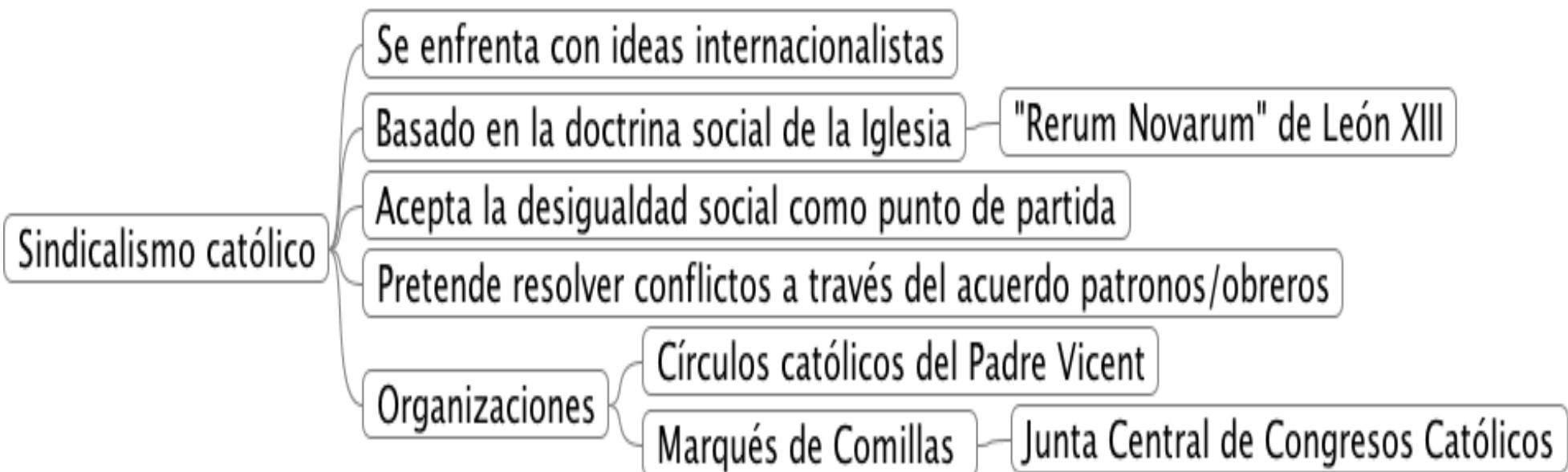
Fuente:  
Ed. Santillana



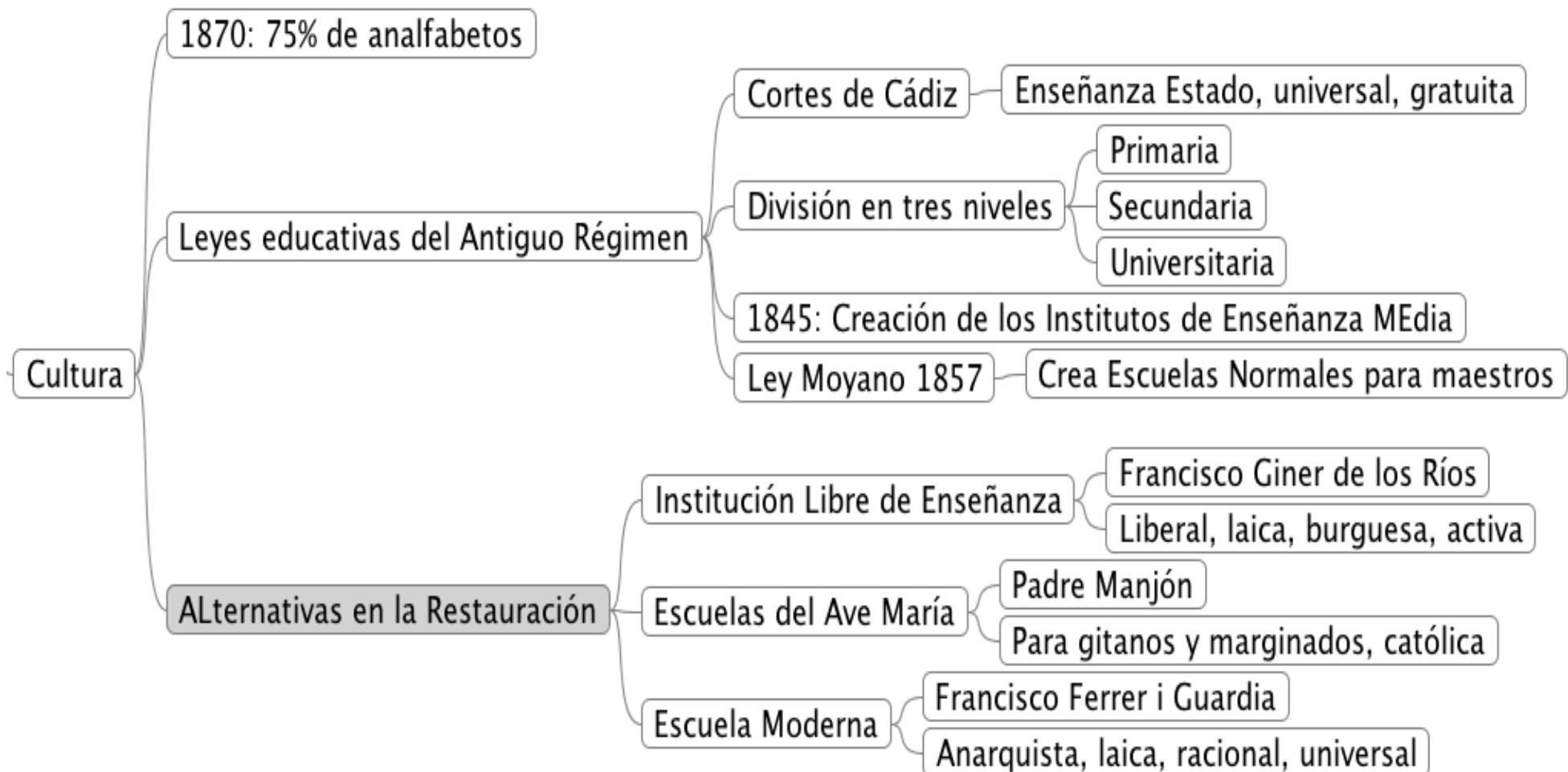
León XIII autor de la “*Rerum Novarum*”

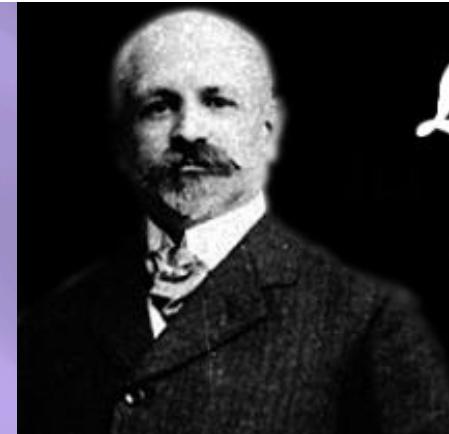
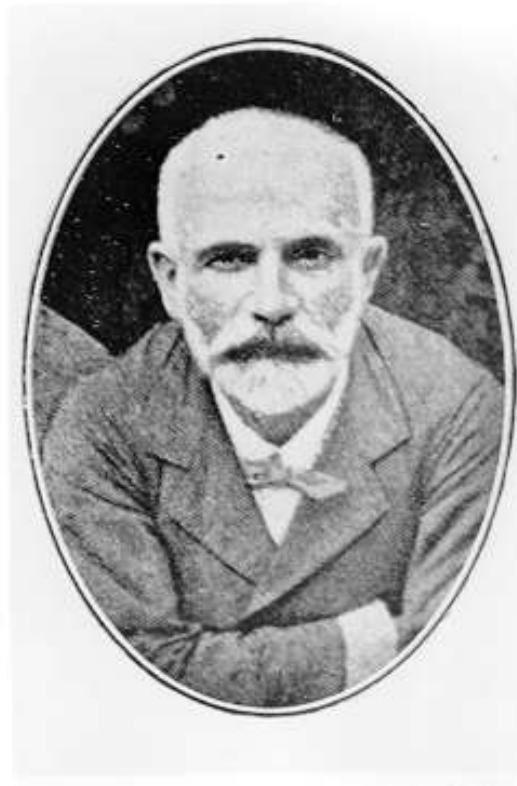


Sindicatos católicos acusados de “amarillismo”



# Educación





# *La Escuela Moderna*

Francisco Ferrer Guardia  
(1859-1909)

